

- b) Contratista: Imes, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 349.747,52 euros.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.
- Importe total:
- 7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal de la Axarquía. Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. +6CIZA2 (2004/218091).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
  - b) Descripción del objeto: Arrendamiento y mantenimiento con opción a compra de dos plantas enfriadoras.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 144 de 23.7.04.
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 274.000 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 14.10.04.
  - b) Contratista: Dalkia Energica y Servicios, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 272.630 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.
- Importe total:
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación defini-

tiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal de la Axarquía. Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. ++W31M- (2004/159952).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material de punción, infusión y nutrición.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 124.311,38 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 28.12.04.
  - b) Contratista: Sendal, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 66.274,40 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.
- Importe total: 41.526 euros.
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen del Rocío» de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección Económico-Adtva. Area Suministros y contratación.
  - c) Número de expediente: CCA. +DKCFVF 2004/299499
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obras de reforma de la clínica psiquiátrica del Hospital Militar para la comunidad terapéutica Hospital Universitario Virgen del Rocío.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 216 de 5.11.04.
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 443.107,21 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 1.12.04.

- b) Contratistas: Casa Márquez, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 434.200 euros.
- 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.
- Importe total:
- 7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 218 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Distrito.
  - c) Número de expediente: CCA. ++73MF+ (2004/303555).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material para pruebas y diagnósticos.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 217 de 8.11.04.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 84.800 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 27.12.04.
  - b) Contratista: Menarini Diagnósticos.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 61.600 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.
- Importe total: 11.048,40 euros.
7. Lotes declarados desiertos: 3.

Sevilla, 7 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal de la Axarquía. Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: CCA. +++3F5- (2004/289913).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de quirófanos con determinación de tipo.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 85.586,90 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 3.12.04.
  - b) Contratista: Molnlycke Health Care, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 69.612,30 euros.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros.
- Importe total: 11.453 euros.
7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 7 de marzo de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art.12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena. Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Aprovechamiento.
  - c) Número de expediente: CCA. ++34UA2 (2004/218757).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para la realización de determinaciones de hematimetría.
  - c) Lote: Véase informe técnico.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 144 de 23.7.04.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 81.360 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 12.1.05.
  - b) Contratista: Roche Diagnostics, S.L.